

Potrero de los Funes 28 de abril de 2026.

Sra. Presidente del  
Honorable Concejo Deliberante  
de Potrero de los Funes

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Concejal integrante del Bloque Potrero Activo, a los fines de elevar para su tratamiento el proyecto de Pedido de Informe sobre relevamiento de inmuebles y terrenos dentro del ejido municipal.

La presente iniciativa tiene por objeto requerir al Departamento Ejecutivo Municipal información clara, actualizada y documentada respecto del estado de los inmuebles públicos, terrenos fiscales, espacios verdes, reservas, predios de uso comunitario, terrenos baldíos e inmuebles que pudieren encontrarse en situación de abandono, falta de mantenimiento, acumulación de residuos, malezas, riesgo sanitario, ambiental, de incendio o afectación a vecinos y transeúntes.

El pedido se funda en la necesidad de contar con información precisa para el adecuado control institucional, la protección del patrimonio municipal, la prevención de ocupaciones irregulares, la planificación urbana y la intervención oportuna frente a situaciones que puedan comprometer la higiene, la salubridad, la seguridad, el ambiente y la convivencia vecinal.

Por lo expuesto, solicito se tenga por presentado el proyecto que se acompaña y se disponga su incorporación para el tratamiento correspondiente.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.



**Navila Bustos Zúcaro**  
Concejal  
MCD Potrero de Los Funes

Honorable Concejo Deliberante Potrero de los Funes	
RECIBIDO	
Fecha: 28/04/2026	H: 18:30
N° 115 HCDPE/1	
<i>Quiro</i>	

Escaneado con CamScanner